

## **CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE 18 DE MARZO DE 2016**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA  
DÍA: VIERNES 18 DE MARZO DE 2016  
HORA: 20:30  
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación y distribución del presupuesto 2016 de la Junta Municipal de Santa Cruz.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ**  
Fdo.: D. Pedro Sánchez Navarro  
SANTA CRUZ, (Murcia) a 15 de marzo de 2016